



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2016-9759

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente, del servicio de limpieza de los centros y dependencias de deportes del Ayuntamiento. Expediente 11/370/16.

Por Resolución de la Alcaldía, con asistencia de la Junta de Gobierno, adoptada el día 28 de octubre de 2016, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas y sus Anexos y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación del Servicio de limpieza de los centros y dependencias de deportes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto, y tramitación urgente.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

- 2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.
- 3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.
 - 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría (1ª planta).
 - 2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
 - 4) Teléfono: 942 580 001.
 - 5) Telefax: 942 581 548.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@aytobezana.com
 - 7) Dirección del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es/
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha límite el siguiente hábil (documentación en http://contrataciondelestado.es/ buscando licitación por número de expediente).
 - 9) Número de expediente: 11/370/16.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Limpieza de los centros y dependencias de deportes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Pág. 24835 boc.cantabria.es 1/3





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 216

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Santa Cruz de Bezana.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años desde la formalización.
- f) Admisión de prórroga: Un año.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8 y 90911300-9.
- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 115.563,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 77.042,00 euros. Importe total: 93.220,82 euros.
- 6. Garantías exigidas:
- a) Provisional (importe): No.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Cabe a efectos sustitutivos (U 1 1, U 1 a clasificación anterior a la entrada en vigor del RD 773/2015).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Anexo II-A y III del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos: Registro en la Plataforma de Contratación del Sector Público (http://contrataciondelestado.es/).
 - d) Contratos reservados: No.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.
- b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados. En cada sobre debe constar la documentación que corresponda en formato papel y en soporte electrónico CD, DVD u otros, en ficheros pdf.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta).
 - 2) Horario: De 09:00 a 14:00 horas.
 - 3) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.
 - 4) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100
- d) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

boc.cantabria.es

2/3





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 216

- 9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.
- b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.
 - 11. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No.
- 12. Otras informaciones: Plazo de garantía de 2 meses desde la facturación del último servicio.

Santa Cruz de Bezana, 31 de octubre de 2016. El alcalde en funciones, Manuel Pérez Marañón.

2016/9759

Pág. 24837 boc.cantabria.es 3/3